# 7.OTROS ANUNCIOS

## 7.1.URBANISMO

### AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO DE LIÉBANA

**CVE-2016-2321** *Información pública de expediente de cambio de uso de invernal existente a vivienda unifamiliar aislada en Bejes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por periodo de quince días hábiles el expediente de cambio de uso de invernal existente a vivienda unifamiliar aislada, sito en Panizales, en la localidad de Bejes, polígono 12, parcela 265, en suelo calificado como suelo rústico, promovido por don José Luis Córdoba Martínez, según memoria descriptiva redactada por don Rubén de la Puente González, ingeniero agrónomo y doña Natalia Martínez Cobo, ingeniero técnico de Obras Públicas.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana en horario de oficina.

Tama, 10 de marzo de 2016.
El alcalde,
Jesús María Cuevas Monasterio.

2016/2321

CVE-2016-2321